

Minuta de la Comisión de Educación del día 16 de mayo del 2018.

Muy buenos días a todos presentes e integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología sean ustedes bienvenidos a esta vigésima reunión de la comisión con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 49 y 50 fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 47 fracción IV, 49, 53, 76 fracción I del Reglamento Orgánico del gobierno y la Administración Pública el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, como primer punto tengo la lista de asistencia y la declaración del quorum legal el cual le voy a dar lectura, Síndico Miguel Becerra Contreras, presente; Regidor Juan José Cuevas García, presente; Regidor Rodolfo de Jesús Hurtado Ortega, presente; Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía; regidora Elisa Ramírez Ruelas, presente; Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado, presenta disculpa; y su servidora Paula Celina Lomelí Ramírez, presente; en virtud de que nos encontramos 5 ediles de 7 integrantes convocados existe el quorum legal siendo las 11:35 once horas con siete minutos del día 16 de mayo del año 2018. Pasando al segundo punto aprobación del orden del día, la cual le doy lectura el punto número uno es lista de asistencia y quorum legal la cual ya fue agotado, el segundo punto es la aprobación del orden del día, tercer punto aprobación del acta anterior con fecha de 14 de marzo del 2018, cuarto punto informe del programa "Yo veo por Jalisco" que consiste en dotar de anteojos a los alumnos de educación básica, Quinto informe del programa "Tráiler Itinerante de Ciencia y Tecnología" que este quinto punto voy a pedir que si lo bajamos una modificación de la orden del día porque ese todavía no se concreta la información entonces les voy a pedir que si modificamos el orden del día bajar el punto número cinco entonces el seis se convierte en cinco asuntos generales y el seis clausura de la reunión por lo cual si están de acuerdo en modificar el orden del día quedando de esa manera les pido que lo manifiesten levantando la mano y modificación de la orden del día, 5 votos a favor 0 abstenciones y 0 en contra muy bien queda aprobada. El primero y el segundo punto como tercer punto tenemos la acta anterior con fecha 14 de marzo del 2018 la cual les pregunto si tienen alguna observación y si no, les pido si están de acuerdo en omitir la lectura, 4 a favor 0 en contra y 1 abstención del síndico porque no se encontraba presente, ahora les pregunto si están a favor de aprobación de la misma, 4 a favor 0 en contra y 1 abstención entonces queda aprobada, como cuarto punto tenemos el programa yo veo por Jalisco si recuerdan en la sesión de ayuntamiento del mes de abril se aprobó el convenio de colaboración con el Gobierno del Estado, es una iniciativa que metió el presidente municipal consiste en dotar de anteojos a todos los alumnos nivel educación primaria, educación especial y secundarias este es un programa que el gobierno del estado tiene muchos años manejándolo pero más sin embargo tenían 12 años que no lo aplicaban aquí en el municipio de Puerto Vallarta de verdad que a mí se me hizo un logro claro por supuesto ya que ahorita vemos que por la tecnología con los celulares, las computadoras los niños cada vez más pequeños necesitan la ayuda de unos anteojos por la vista cansada y demás entonces aquí les pase una hojita donde viene el objetivo del programa los retos del programa aquí menciona una matrícula de primaria y educación especial de 28,466 alumnos esta estadística la saco directamente la Secretaria de Educación Jalisco, tiene un diagnóstico de alumnos, el diagnóstico fino es el que le llama a los posibles candidatos los detectados, el diagnóstico fino creen que es 7,116 los que posiblemente requerirían anteojos serían 5,124 el costo total de lo que es nada más primaria y educación especial de \$1,060,360 el convenio que nosotros autorizamos en la sesión de ayuntamiento decía 50% el Municipio y 50% el Gobierno del Estado aquí va haber una modificación al convenio porque en realidad si son los \$530,180.28 pero eso no equivale al 50% porque se incluyó también nivel

The right side of the page contains several handwritten marks and signatures. At the top, there is a simple arrow pointing downwards. Below it is a circular scribble. Further down is a long, vertical, looping signature. At the bottom is another circular scribble, similar to the one above it.

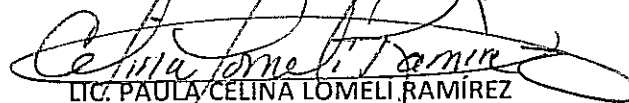
secundaria el nivel secundaria lo va cubrir por completo el Gobierno del Estado ellos hicieron ahí sus cálculos entonces vieron que el presupuesto les alcanzaba para cubrir el nivel de secundaria entonces el ayuntamiento va pagar menos del 50% lo que es la matrícula de primaria y educación especial y el 100% lo cubre el Gobierno del Estado entonces esta tablita es para ustedes para que sepan aquí viene el costo del antejo \$206.00 que incluye el armazón, mica graduada, examen optométrico, estuche duro y microfibra y 27 de mayo llegan los optometristas aquí al Municipio son 9 especializados que van a estar trabajando aproximadamente 19 días que van a estar aquí en todas las escuelas, aquí traigo yo la lista ya me la mandaron el calendario por si alguien quiere saber la comunidad educativa, los directores, jefes de sector ya tuvimos una reunión previa el día 3 de mayo en la UMA checamos lo que es el programa, la detección gruesa de los alumnos para cuando lleguen los especialistas sea más rápido entonces si alguien le interesa saber que día van a estar en alguna escuela yo tengo el calendario si gustan les puedo proporcionar copias, como ustedes quieran para que tengan conocimiento los días que van a estar son exactamente 19 días los que van a estar aquí en Puerto Vallarta y una vez que concluya todo el programa seguramente va a venir el Secretario junto con el Presidente para ya dar, Reg. Elisa Ramírez; el tráiler va a estar 19 días en diferentes escuelas, Reg. Celina Lomelí; no, no, esto es del programa "Yo Veo Por Jalisco" si de lo del tráiler itinerante lo vamos a bajar ese es otro punto, Reg. Elisa Ramírez; y se va modificar el convenio ante el cabildo de lo que va pagar, Reg. Celina Lomelí; no, es que lo que paga el municipio es exactamente lo que autorizamos es igual los \$530,180.28 queda igual nada más que en el convenio dice el 50% Ayuntamiento y 50% Gobierno del Estado pero no es el 50% es menor el importe si son los \$530,180.28 eso si es lo que paga el municipio mas no representa el 50% del gasto total que van a pagar los dos entre el Gobierno del Estado y el Municipio, Reg. Rodolfo Hurtado; sería importante para evitar suspicacias y malas interpretaciones si sería importante que nos dieran números exactos de cuanto aportaría el Gobierno del Estado y cuando el Municipio para no entrar en controversias, bueno si de hecho, no traes el nuevo convenio bueno de hecho nada más hablar del importe del Municipio, como absorbe el Gobierno del Estado todo lo de Educación Secundaria y Primaria entonces me imagino yo que ya una vez que se cierre el programa y que vean realmente cuantos niños fueron los beneficiados entonces ahí lo que si no se modifica lo que va pagar el Ayuntamiento eso queda ya estipulado adelante Juan José, Reg. Juan José Cuevas; gracias buenos días estaría bien checar el tema de la licitación del tema de los lentes yo en lo particular por ejemplo he ido últimamente a Costco me hacen una revisión me dan los lentes que supuestamente son aptos para mí y me andan costando \$450.00 tres lentes y dejo unos aquí, unos en la casa y otros en la camioneta, porque luego es muy fácil de perderlos y sobre todo los niños que andan por lo regular un poquito más descuidados que uno entonces, algunos porque a veces hay unos más listos que otros y si sería bueno ver el tema aunque sé que es del gobierno del estado pero a lo que voy si hacer a lo mejor una propuesta de buscar en la actualidad para las licitaciones puede haber una mejor propuesta que podría ayudar a más niños a eso voy en vez de ayudar a 124 niños a lo mejor podemos ayudar a 10 mil niños en esta zona, es lo que digamos por parte mía porque ya utilizo lentes y como yo normalmente le hago gracias, Reg. Celina Lomelí; si de hecho la licitación la hizo el gobierno del estado ellos fueron los que seleccionaron la empresa que más se acercaba al presupuesto me imagino que ellos tenían y yo creo que también ahí va incluido los honorarios de los optometristas los que ya vinieron hacer el diagnostico grueso a las pláticas el 3 de mayo con todos los directores y jefes de zona y los 9 que van a venir a trabajar 19 días igual incluye todo, Sindico Miguel Becerra; nada más tengo una duda bajo que parámetros van a elegir a los niños

aparte su debilidad visual su problema visual si les aplican un estudio socioeconómico o es los que tengan problemas en general porque me imagino que hay más niños aparte de los 5,124 me imagino no sé, pero hacemos padres que tenemos posibilidades de comprarles unos lentes por fuera y le estamos quitando a lo mejor un lugar para los que no tienen posibilidades nada más es ese mi cuestionamiento, Reg. Celina Lomeli; no de hecho el 3 de mayo cuando ellos vinieron a dar la instrucción a los directores es para que ellos hicieran la detección gruesa más o menos y no es con estudio socioeconómico es a todos en general los que necesiten entonces, aquí abajito en la relación que les entregue ya incluyendo los de secundaria se estima que sea un aproximado de 7,564 anteojos pero igual puede ser mayor, menor, puede variar dependiendo las condiciones. La verdad a mí se me hace un programa muy bueno incluso que incluyan a la educación especial son dos CAM que hay aquí que son poquitos niños pero la mayoría de escasos recursos entonces si va ayudar a que mejoren su calidad en la educación, Reg. Juan José Cuevas; ¿Hay uno que entrega chicharitos no?, Reg. Celina Lomeli; si pero eso lo maneja DIF estatal con DIF municipal o a veces lo traen el Club de Leones que es los que traen esos programas de aparatos auditivos, ¿Alguna otra duda? Reg. Rodolfo Hurtado; si regidora nada más para puntualizar esto es nada más para escuelas de gobierno para dejarlo claro, Reg. Celina Lomeli; si escuelas públicas todo el nivel primaria, educación especial y secundaria, ¿Alguna otra duda? Bueno entonces pasamos al quinto punto que es el que cambiamos de lo del tráiler itinerante ya les había mencionado en la otra reunión, es un tráiler de Ciencia y Tecnología que estamos en trámites para que venga al municipio ojala que pueda llegar antes de que se termine el ciclo escolar en eso estamos todavía por eso pedí que lo bajáramos porque no está concreto las fechas, ni el convenio de colaboración porque también ahí el ayuntamiento tiene que aportar gastos, el traslado, la gasolina del tráiler al municipio más el tiempo que este aquí, todavía estamos en los detallitos del convenio y aún no está concretado, entonces el quinto punto serian asuntos generales no sé si alguien tiene algún asunto que tratar, Reg. Rodolfo Hurtado; solamente recordar en una reunión que tuvimos hice la observación de ver la posibilidad incluso se lo solicite a sindicatura que aunque no es probablemente la vía directa, que nos ayude a dotar del asta bandera la plaza de armas de un sistema automático para el izamiento de bandera la verdad muy mal la forma en que cada que hacemos un acto cívico se esté forzando ahí para subir la bandera y luego para bajarla, hacerlo igual que en la unidad deportiva que en automático suba, es un mecanismo que cuesta no más de 8 mil pesos entonces vale la pena dignificar sobre todo es aquí en el puro centro en la plaza de armas es cuanto, Síndico Miguel Becerra; si yo me llevo el tema para platicarlo sobre todo con el presidente y si sería muy importante porque todos los actos cívicos se llevan aquí la mayoría bueno otros en el estadio, y si me llevo el tema se lo voy a comentar al presidente en la primera ocasión que tenga, Reg. Celina Lomeli; de hecho comentarles que ayer que tuvimos precisamente acto cívico en el cual no los vi compañeros, les hago la invitación para que en todos los actos cívico nos acompañen la verdad es que como funcionarios debemos de poner el ejemplo, ayer le hice ver al presidente estábamos en el acto, lo sucio que esta la plaza lo que es el piso, le digo si quedaron muy bonitas las plantas y todo lo que esta asociación extranjera nos hicieron favor de aportar pero el piso está muy sucio lleno de grasa la verdad no se aprecia, si hay una Karcher pero yo creo que no la limpian, pero ayer precisamente estaba el señor Eugenio y comento que ya andaba viendo presupuestos porque parecer ser que hay un líquido, u otro tipo de mantenimiento para ser que ya están trabajando ya en la limpieza de la plaza porque ya si está muy sucia, de hecho se le recomendaba porque me decía el señor Eugenio que los viernes la lavaba pero el sábado y domingo hay venta de comida entonces dejan lleno de grasa entonces deberían de mejor

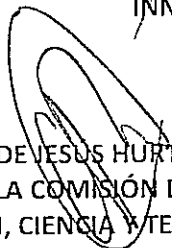
asearla el lunes y hablar con el director de turismo que igual no se dejen limpio o que se retiren, **Reg. Rodolfo Hurtado**; yo creo que ahí para los dos temas uno coincide con la regidora Elisa me gustaría que hiciéramos un escrito a la comisión para que se formalizara el tema de la automatización de la asta de bandera para darle más forma y más fuerza a esta petición y en cuanto a la venta de alimentos no es necesario erradicarlo simplemente modificar la estructura en la que montan sus puestos es decir toda la grasa que cae, cae al suelo entonces que traigan una tarima o algo para que este cayendo sobre la tarima y no sobre el piso porque efectivamente entre la grasa y los chicles es un sistema de mantenimiento diferente que se tiene que hacer se necesita un ácido especial para limpiar ese tipo de suciedad, **Reg. Juan José Cuevas**; aprovechando aquí en Comisión de Educación si quisiera ver si nos podemos sumar a la incertidumbre que tienen estas familias por los jóvenes de los estudiantes desaparecidos ya tienen pues varios meses y lamentable o sea no se trata de un gobierno u otro, el tema de la inseguridad de estos jóvenes desaparecidos y como integrantes de la comisión que nos sumáramos a esta incertidumbre que están viviendo estas familias y no sé si hay que hacer algo un escrito para buscar la manera que las partes que le corresponda llegar a esta inquietud por parte de esta comisión y que nos sumamos a esta seguramente situación difícil que están viviendo estas familias de no tener no saber de sus hijos y jóvenes estudiantes a la cual por parte de esta comisión nos corresponde, **Reg. Elisa Ramírez**; si volviendo al tema del regidor hacerlo por escrito y también ver con el director de turismo sobre las aportaciones de las kermes de esos dos días que tienen porqué de ahí puede salir para el mantenimiento del mismo lugar de alguna manera no, **Reg. Celina Lomelí**; por supuesto si gustan elaboro el escrito y se los mando para firma a todos para que tenga más peso y ahí en ese oficio hacerle mención de igual las aportaciones o que tengan medidas más adecuadas de higiene para mantener la plaza en buen estado; y lo que comentabas regidor Juan José yo creo que todos con mucho gusto nos sumamos para hacer un exhorto a las autoridades que le corresponda, que a quien le toca la investigación de ese tema tan delicado es a la fiscalía y claro unirnos a la pena de las familias no me quiero imaginar lo que están pasando los padres de familia al no saber nada de sus hijos y es un tema general en todo el estado y a lo mejor en todo el país las desapariciones forzadas que igual y nada más tomar precauciones y ahora sí que en lo que podamos aportar, **Reg. Rodolfo Hurtado**; yo creo que si efectivamente nadie vamos a estar en contra de la solicitud del regidor pero hay que darle formalidad y fuerza al tema yo creo que debería de haber una declaración de parte de ejecutivo a nombre de todo el municipio no nada más de una comisión hay que formalizar y darle voz y fuerza a esta solicitud y esta expresión de unidad hacia las familias yo creo que no estaría mal que nuestro presidente lo hiciera realmente esta próxima la sesión de ayuntamiento y no estaría mal que en asuntos generales hay que sugerírsele ya el tomara la decisión si lo hace o no lo hace es una cuestión de municipio más que de una comisión estoy totalmente de acuerdo con usted, yo creo que si hay que darle esa formalidad y en cuanto a los demás yo creo que es cuestión de invitar también a la regidora Susana que creo que es parte de esta comisión que es un tema que le caería muy bien el tema de platicar con la dirección de turismo a fin de coadyuvar lo que estamos platicando en la limpieza de la plaza y en la aportación de aquellos que hacen uso de la misma para un beneficio-económico, bueno pues que aporte igual que en lo de los baños acuérdense que todo lo que entra por una concesión del ayuntamiento debe de tener un beneficio a la comuna de ese ingreso para beneficio y mantenimiento y uso y disfrute de la plaza en este caso, **Reg. Celina Lomelí**; así es muchas gracias entonces ¿Algún otro asunto que deseen tratar? Pasamos al sexto punto que es clausura de la reunión no habiendo más asuntos que tratar declaro formalmente clausurada la

vigésima segunda reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día 16 de mayo, muchas gracias compañeros

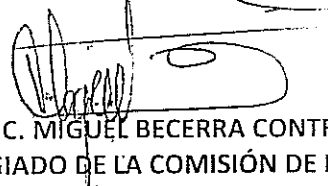
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA



LIC. PAULA CELINA LOMELI RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

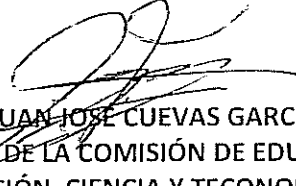


LIC. RODOLFO DE JESUS HURTADO ORTEGA
COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

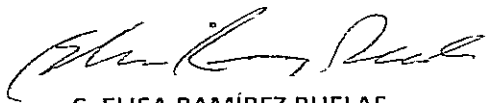


C. MIGUEL BECERRA CONTRERAS
COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

LIC. JUAN GONZALO GUZMÁN DELGADO
COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA



DR. JUAN JOSÉ CUEVAS GARCÍA
COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA



C. ELISA RAMÍREZ RUELAS
COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

C. MARTHA SUSANA RODRÍGUEZ MEJÍA
COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA